



México D.F., a 02 de Mayo de 2012

Lic. Rafael Colado Ibarreche  
Supervisor en Jefe de Emisoras  
Comisión Nacional Bancaria y de Valores  
Av. Insurgentes Sur No. 1971, Torre Sur, Piso 7,  
Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020,  
México, D.F.

C.P. Roberto Córdova Tamariz  
Subdirector de Administración de Emisoras y Valores  
Bolsa Mexicana de Valores  
Av. Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso,  
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500,  
México, D.F.

**Ref: Fideicomiso Emisor F/998 VRZCB 08U y VRZCB 08**  
**Información financiera 1o. Trimestre 2012**

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de fiduciario, preparó la información financiera relativa al patrimonio del fideicomiso, así como la información relacionada con los valores emitidos y los contratos aplicables, contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a su leal saber y entender, refleja razonablemente su situación y que se cercioró de que en el periodo reportado no existieran diferencias relevantes entre los ingresos del fideicomiso atribuibles a los bienes, derechos o valores fideicomitados y la información que recibió del administrador u operador relativa a la cobranza de dichos bienes, derechos o valores. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance de las actividades para las que fue contratada, no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Lic. Alonso Rojas Dingler  
Delegado Fiduciario  
Deutsche Bank México S.A.,  
Institución de Banca Múltiple,  
División Fiduciaria,  
como Fiduciario del Fideicomiso F/998

FIDEICOMISO IRREVOCABLE EMISOR, DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO No. F/998  
 DEUTSCHE BANK MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA.

Reporte que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado.

Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2012 y 2011  
 Cifras en Pesos

<u>ACTIVO</u>	<u>Mar-12</u>	<u>Mar-11</u>
Efectivo y equivalentes	431,924,131.03	295,844,954.83
Cuentas por Cobrar	67,200,433.21	59,053,952.12
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>499,124,564.24</u></b>	<b><u>354,898,906.95</u></b>
<u>PASIVO</u>		
Certificados Bursátiles Fiduciarios por Amortizar	65,173,929.00	64,440,258.01
Intereses por Pagar	50,053,132.22	15,881,190.72
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>115,227,061.20</u></b>	<b><u>80,321,448.73</u></b>
<u>PATRIMONIO</u>		
<b>PATRIMONIO</b>	159,615,448.44	161,327,815.58
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	53,934,065.60	58,756,355.09
<b>RESULTADO ACUMULADO</b>	170,347,989.00	54,493,287.55
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	383,897,503.04	274,577,458.22
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>499,124,564.24</u></b>	<b><u>354,898,906.95</u></b>

Las notas adjuntas son parte de este estado financiero

Atentamente,



Lic. Alonso Rojas Dingler  
 Delegado Fiduciario



L.C. Gabriel Arroyo Chávez  
 Administración Fiduciaria

Deutsche Bank México, S.A.,  
 Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria  
 como fiduciario del Fideicomiso F/998



FIDEICOMISO IRREVOCABLE EMISOR, DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO No. F/998  
 DEUTSCHE BANK MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
 DIVISIÓN FIDUCIARIA.

Reporte que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado.

Estado de Resultados por el Período del 1 de Enero al al 31 de marzo de 2012 y 2011  
 Cifras en Pesos

<u>INGRESOS</u>	<u>Mar-12</u>	<u>Mar-11</u>
Ingresos Financieros	1,263,820,104.09	1,234,029,832.18
Ingresos Sobre ISTUV	2,437,685.36	78,021,642.54
Participaciones federales	98,390,734.56	86,464,938.33
Ingresos por Intereses	3,802,650.00	2,263,275.91
Otros ingresos	1,977,033.72	23,956,394.44
	<b><u>1,370,428,207.73</u></b>	<b><u>1,424,736,083.40</u></b>
 <u>EGRESOS</u>  		
Gastos Financieros	1,263,820,104.09	1,234,029,832.18
Intereses Pagados	0.00	283,773.39
Amortización de Gastos de Emisión	414,331.22	414,331.22
Remanente Estado Veracruz	0.00	26,878,204.70
Participaciones federales	0.00	86,463,538.21
Honorarios y Comisiones	2,206,574.60	2,028,857.89
Provisión Pago de Intereses	50,053,132.22	15,881,190.72
	<b><u>1,316,494,142.13</u></b>	<b><u>1,365,979,728.31</u></b>
 <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>  		
	<b><u>53,934,065.60</u></b>	<b><u>58,756,355.09</u></b>

Las notas adjuntas son parte de este estado financiero

Atentamente,



Lic. Alonso Rojas Dingler  
 Delegado Fiduciario



L.C. Gabriel Arroyo Chávez  
 Administración Fiduciaria

Deutsche Bank México, S.A.,  
 Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria  
 como fiduciario del Fideicomiso F/998



**FIDEICOMISO IRREVOCABLE EMISOR, DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO No. F/998  
DEUTSCHE BANK MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
DIVISIÓN FIDUCIARIA.**

**Reporte que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de Marzo de 2012

Cifras en Pesos

**1 Constitución y fines:**

Con fecha 5 de diciembre de 2008, se celebró un Contrato de Fideicomiso Irrevocable Emisor, de Administración y Pago entre Deutsche Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria como Fiduciario, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación como Fideicomitente Estatal y Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como Representante Común de los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios.

**El Fideicomiso tiene como finalidad, lo siguiente:**

- a) Recibir la aportación inicial, los ingresos sobre el Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos (ISTUV) del Estado de Veracruz y los recursos provenientes del derecho sobre un porcentaje de participaciones.
- b) Enviar antes de la primera emisión a los bancos depositarios de las cuentas recaudadoras y de manera conjunta con el Fideicomitente Estatal, la notificación mediante la cual se da inicio a la vigencia de los mandatos irrevocables.
- c) Celebrar con el Fideicomitente y con los terceros que éste le indique, (incluyendo sin limitar con los intermediarios colocadores), los convenios, contratos, documentos de emisión y documentación necesaria para implementar el Programa y cada una de las emisiones (incluyendo sin limitar los contratos de colocación y los contratos de cobertura).
- d) Implementar el Programa y realizar una o varias emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios en los términos establecidos en los documentos de cada emisión. Lo anterior, sujeto a que la notificación irrevocable haya sido debidamente notificada de acuerdo a lo previsto en el Fideicomiso.
- e) Contratar o sustituir al auditor, al auditor externo del Fideicomiso y al asesor financiero del Fideicomiso en términos de lo señalado en el Fideicomiso.
- f) Ejercer los derechos a su cargo establecidos en el convenio que celebre con el auditor externo del Fideicomiso y con el asesor financiero del Fideicomiso.
- g) Abrir y mantener las cuentas del Fideicomiso con la institución financiera que determine.
- h) Recibir los recursos derivados de las emisiones y (i) pagar los gastos de estructuración, emisión y colocación, (ii) en su caso, pagar la prima o contraprestación por concepto de la celebración del contrato de cobertura, (iii) constituir el saldo objetivo de la cuenta del fondo de reserva; y (iv) transferir al Fideicomiso en segundo lugar al saldo neto de los recursos derivados de las emisiones.
- i) Recibir en la cuenta de participaciones los ingresos sobre el ISTUV y aplicarlos de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso.



- j) Recibir en la cuenta de participaciones los ingresos provenientes del derecho sobre un porcentaje de participaciones y aplicarlos de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.
- k) Constituir y mantener el saldo objetivo de la cuenta del fondo de reserva. l) Transferir, en su caso al Fideicomisario en segundo lugar, los recursos no asignados a las emisiones.
- m) Ejercer, en su caso, los derechos relacionados con los contratos de cobertura, recibir los recursos que se deriven de los mismos y aplicarlos conforme a lo establecido en el Fideicomiso.
- n) Renovar los contratos de cobertura, de conformidad con lo establecido en los documentos de emisión respectivos.
- o) Pagar y transferir con los recursos existentes en las cuentas del Fideicomiso todas las cantidades pagaderas en cada periodo, incluyendo sin limitar los intereses y el principal, de conformidad con lo establecido en los documentos de cada emisión y en el Fideicomiso.
- p) Cuando así proceda, de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso, dar su visto bueno para aperturar nuevas cuentas recaudadoras y cancelar las mismas y notificar estas circunstancias al Fideicomitente Estatal, a los Representantes de los Fideicomitentes Municipales, al Representante Común y a las Agencias Calificadoras.
- q) En su caso, transferir al Fideicomisario en segundo lugar las cantidades remanentes.
- r) En su caso, llevar a cabo todos los actos necesarios para que el Fideicomitente Estatal realice la aportación extraordinaria por cuenta y orden de las Fideicomitentes Municipales, incluyendo cualquier aspecto relacionado con la notificación irrevocable.
- s) Recibir los recursos derivados de la aportación extraordinaria y aplicarlos de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso.
- t) Invertir conforme al régimen de inversión, los recursos disponibles en las cuentas del Fideicomiso.
- u) Preparar y entregar el reporte mensual del Fiduciario.
- v) Enviar las notificaciones que se establecen a su cargo en el Fideicomiso.
- w) Proporcionar al Fideicomitente Estatal, a los representantes de los Fideicomitentes Municipales, al Representante Común, al auditor, al auditor externo del Fideicomiso y a las agencias calificadoras toda la información que tenga disponible derivada o relacionada con el Fideicomiso.
- x) Mantener y defender el Patrimonio del Fideicomiso en los términos de la cláusula vigésima cuarta del mismo. Llevar a cabo todas las acciones que sean necesarias o convenientes a fin de conservar y en su caso oponer a terceros la titularidad sobre el Patrimonio del Fideicomiso, según lo dispuesto en el Fideicomiso.
- y) Una vez liquidadas en su totalidad cualesquier cantidades adeudadas de conformidad con los documentos de emisión y con el Fideicomiso y a solicitud escrita del Fideicomitente Estatal, extinguir el Fideicomiso y transferir el Patrimonio del Fideicomiso al Fideicomisario en segundo lugar. De igual manera, llevar a cabo los actos necesarios para dar por terminada la vigencia de los mandatos irrevocables y, en su caso, los convenios celebrados con las instituciones autorizadas, de conformidad con sus términos.



- z) En general, cumplir oportuna y diligentemente con todas las obligaciones a su cargo de conformidad con el Fideicomiso y con las demás disposiciones legales aplicables.

La duración del Fideicomiso es indefinida, sin que exceda del máximo legal, y se extinguirá por las causas previstas por el artículo 392 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, a excepción de lo dispuesto por la Fracción VI de dicho artículo.

## **2 Régimen fiscal:**

En virtud de que el Fideicomiso tiene por objeto la administración y pago de Certificados Bursátiles Fiduciarios, en los términos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única, el Fideicomiso no es sujeto de dichos tributos.

## **3 Principales políticas contables:**

Las principales políticas contables adoptadas por el Fideicomiso, las cuales cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera son las siguientes:

### **a Bases de preparación y presentación de la información financiera.**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Las Emisoras de valores registradas en la Bolsa Mexicana de Valores tienen a partir del año 2012 la obligación de adoptar las NIIF. El Fideicomiso adopta a partir de esta fecha las NIIF.

### **b Estados de Resultados**

El Estado de Resultados ha sido preparado para informar el monto del cambio total del patrimonio durante cada año, proporcionando información relevante sobre el resultado de las transacciones (ingresos y egresos) y otros eventos que afectan o modifican el patrimonio del fideicomiso, mostrando en forma segregada los rendimientos y las aportaciones netas.

### **c Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

Las inversiones disponibles a la vista se encuentran registradas a su valor de razonable. Estas inversiones incluyen un Fondo de Remanentes creado para realizar los pagos de remanentes al Fideicomitente.

### **d Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de las Participaciones Federales se reconocen siempre que no existan incertidumbres significativas a cerca de su cobro.



## 5 Cuentas por cobrar:

- a) Con fecha 16 de diciembre de 2008, el Fiduciario llevó a cabo la primera emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con la clave de pizarra VRZCB 08U, por un monto total de 238,611,900 UDI's. Al 31 de marzo de 2012, la emisión tenía un valor de \$ 1,113,594,152.30
- b) Con fecha 16 de diciembre de 2008, el Fiduciario llevó a cabo la segunda emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con la clave de pizarra VRZCB 08, por un monto total de \$212,500,000. Al 31 de marzo de 2012, la emisión tenía un valor de \$ 208,356,250.00
- c) Con fecha 31 de marzo de 2012, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene pendiente de depositar a las cuentas bancarias del Fideicomiso \$9,070,133 de ingresos devengados de impuesto sobre tenencia y uso de vehículos.

## 6 Certificados Bursátiles Fiduciarios por Amortizar:

Con fecha 11 de diciembre de 2008, el Fideicomiso obtuvo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, autorización para la inscripción preventiva en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que emita la Institución fiduciaria hasta por un monto de \$1,500,000,000, o su equivalente en UDI's, con carácter no revolvente mediante Oficio número 153/17793/2008.

El plazo para efectuar las emisiones correspondientes al amparo del programa autorizado será de cinco años a partir de la fecha antes señalada. El vencimiento de cada emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios será de entre uno y veintinueve años. El monto, tasa y vencimiento de cada emisión, serán determinados libremente por el Fideicomiso sin exceder del monto autorizado y plazos antes señalados.

Al 31 de marzo de 2012, el Fideicomiso ha colocado; a) la primera emisión equivalente a 238,611,900 UDI's, identificados en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) con la clave de pizarra "VRZCB 08U". Dichos certificados tienen como fecha de vencimiento máxima el día 31 de julio de 2036. Asimismo, en tanto no sean amortizados, devengan intereses a razón de 7.45% y no cuentan con garantía alguna, por lo que deben considerarse como quirografarios y, b) la segunda emisión equivalente a \$212,500,000, identificados en la BMV con la clave de pizarra "VRZCB 08". Dichos certificados tienen como fecha de vencimiento máxima el día 31 de julio de 2036. Asimismo, en tanto no sean amortizados, devengan intereses a razón de 2.85 puntos arriba de la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE) y no cuentan con garantía alguna, por lo que deben considerarse como quirografarios.

El capital de los Certificados Bursátiles Fiduciarios por Amortizar mencionados en el párrafo anterior, será pagadero anualmente en julio de cada año y los intereses semestralmente en enero y julio de cada año.

## 7 Cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar al 31 de marzo de 2012 y 2011 por \$50,053,132.22 y \$15,881,190.72 respectivamente, corresponden a los intereses generados por el periodo comprendido del 31 de enero al 31 de julio de 2012 y 2011, respectivamente.

## 8 Patrimonio:

El patrimonio del Fideicomiso se integra por la aportación inicial para su constitución que fue de \$1,000,000, así como los remanentes de flujo de efectivo que el Fideicomiso obtiene en cada ejercicio.



## **8 Proceso de adopción de las IFRS's:**

Derivado del proceso de adopción de las NIIF que se menciona en la nota 3 a anterior, a continuación se resumen los principales efectos que el Fideicomiso ha identificado en dicho proceso:

a) Activos financieros – De conformidad con el IAS 39, el valor razonable de un préstamo o partida por cobrar a largo plazo, que no acumula (devenga) intereses, puede estimarse como el valor presente de todos los flujos de efectivo futuros descontados utilizando las tasas de interés de mercado que prevalecen para instrumentos similares (similares en cuanto a la divisa, condiciones, forma de fijación de los intereses y otros factores) con calificaciones crediticias parecidas. Todo importe adicional prestado será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla con los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo.

b) Deterioro de instrumentos financieros – El IAS 39 requiere que se deberá evaluar al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos este deteriorado. Asimismo, cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de préstamos, de partidas por cobrar o de inversiones mantenidas hasta el vencimiento que se contabilizan al costo amortizado, el importe de la partida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá directamente o mediante una cuenta correctora y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

c) Gastos de emisión de deuda – Conforme a IFRS, los gastos de emisión se debe amortizar con base en una tasa de interés efectiva. El costo amortizado de dichos gastos de emisión se debe presentar en el pasivo dentro del balance general disminuyendo la deuda que les dio origen.

d) Presentación y revelaciones en los estados financieros – Generalmente, los requisitos de revelación de IFRS son más amplios que los de NIF, lo cual puede resultar en mayores revelaciones respecto de las políticas contables, juicios y estimaciones significativas, instrumentos financieros y administración de riesgos, entre otros.

A continuación se muestran el proceso de transición en las cifras de Diciembre 2011:



Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2011  
Cifras en Pesos

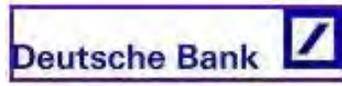
<u>ACTIVO</u>	<u>DESPUES DE ADOPCION Dic-11</u>	<u>ANTES DE ADOPCION Dic-11</u>
Efectivo y equivalentes	377,661,729.00	377,661,729.00
Cuentas por Cobrar	67,200,433.21	1,315,001,833.00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>444,862,162.21</u></b>	<b><u>1,692,663,562.00</u></b>
 <u>PASIVO</u>		
Certificados Bursátiles Fiduciarios por Amortizar	289,254,391.12	1,305,931,700.00
Intereses por Pagar	50,137,988.00	50,137,988.00
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>115,311,917.00</u></b>	<b><u>1,356,069,688.00</u></b>
 <u>PATRIMONIO</u>		
<b>PATRIMONIO</b>	159,616,587.44	166,245,885.00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	109,946,908.78	110,361,240.00
<b>RESULTADO ACUMULADO</b>	59,986,749.00	59,986,749.00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	329,550,245.21	336,593,874.00
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>444,862,162.21</u></b>	<b><u>1,692,663,562.00</u></b>

Estado de Resultados por el Período del 1 de Enero al 31 de diciembre 2011  
Cifras en Pesos

<u>INGRESOS</u>	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-11</u>
Ingresos Financieros	1,247,801,401.47	0.00
Ingresos Sobre ISTUV	215,505,862.00	215,505,862.00
Participaciones federales	323,628,701.00	323,628,701.00
Ingresos por Intereses	12,508,646.00	12,508,646.00
Otros ingresos	23,956,394.00	23,956,394.00
	<b><u>1,823,401,004.47</u></b>	<b><u>575,599,603.00</u></b>
 <u>EGRESOS</u>		
Gastos Financieros	1,247,801,401.47	0.00
Intereses Pagados	49,169,841.00	49,169,841.00
Amortización de Certificados Bursátiles	11,070,477.00	11,070,477.00
Amortización de Gastos de Emisión	414,331.22	0.00
Remanente Estado Veracruz	26,878,205.00	26,878,205.00
Participaciones federales	323,622,110.00	323,622,110.00
Honorarios y Comisiones	4,359,742.00	4,359,742.00
Provisión Pago de Intereses	50,137,988.00	50,137,988.00
	<b><u>1,713,454,095.69</u></b>	<b><u>465,238,363.00</u></b>
 <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	 <b><u>109,946,908.78</u></b>	 <b><u>110,361,240.00</u></b>



Estado Libre y Soberano de Veracruz  
de Ignacio de la Llave a través de la  
Secretaría de Finanzas y planeación  
**FIDEICOMITENTE**



Deutsche Bank México, S.A.  
Institución de Banca Múltiple,  
División Fiduciaria  
**FIDUCIARIO EMISOR**



Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple  
Invex Grupo Financiero  
**REPRESENTANTE COMÚN**

## ANEXO N BIS 1

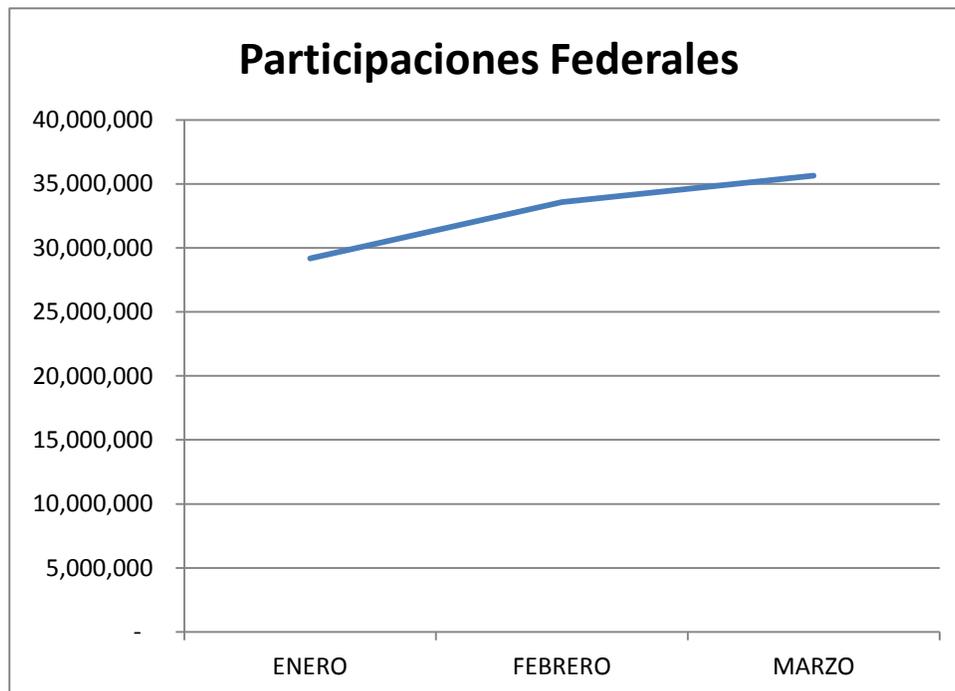
### 2) LA OPERACIÓN DE BURZATILIZACIÓN

#### a) Patrimonio del Fideicomiso

##### i) Evolución de los activos fideicomitidos, incluyendo sus ingresos

#### INGRESOS DE ENERO A MARZO DE 2012

Participaciones	ENERO	FEBRERO	MARZO
Federales	29,190,920	33,568,557	35,631,258



#### i.vi) Emisiones de valores

#### REPORTES MENSUALES DEL FIDUCIARIO

México, D.F. a 23 de febrero de 2012

**Lic. Mauricio Rangel Laisequilla**

Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
Invex Grupo Financiero.

**Ref:** Reporte Mensual del Fiduciario referente a las Emisiones:  
**VRZCB 08 y VRZCB 08U** correspondiente al período  
comprendido entre el **01 y el 31 de enero de 2012.**

El presente Reporte Mensual del Fiduciario se elabora en cumplimiento de y conforme a lo dispuesto por la Cláusula Primera, inciso IV del Contrato de **Fideicomiso Irrevocable Emisor, de Administración y Pago No. F/998** (en adelante, el "Fideicomiso") celebrado el 5 de Diciembre de 2008, entre Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria como fiduciario (en adelante, el "Fiduciario"), el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Municipios, como fideicomitentes (en adelante, los "Fideicomitentes") y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores de los certificados bursátiles (en adelante, el "Representante Común").

**I. Conceptos del Reporte**

a. **Cantidad transmitida al Patrimonio del Fideicomiso en el Período, derivadas de los Ingresos Sobre el ISTUV.**

\$2,437,685.36

b. **Cantidad transmitida al Patrimonio del Fideicomiso en el Período, derivadas de los Ingresos Sobre Participaciones Federales.**

\$29,190,131.36

c. **Cantidad transmitida al Patrimonio del Fideicomiso en el Período, derivadas de otros Ingresos.**

\$1,640,514.53

d. **Operación de la Cuenta Concentradora:**

(i) Ingresos recibidos por la Cuenta Concentradora en el Período:

Concepto	Monto
Traspaso de la Cuenta del Fondo de Reserva	\$1,775,143.01
Traspaso de la Cuenta del Fondo de Remanente	\$2,891,784.91

(ii) Intereses generados por la inversión de los fondos de la Cuenta Concentradora en el Período

\$265,533.32



- (iii) Pagos de Interés, Principal, Gastos de Emisión, Mantenimiento y a terceros, realizados durante el Período

Concepto	Factura	Monto	Fecha de Pago
Cofinza (Honorarios Noviembre 2011)	A-59	\$ 62,798.48	16/01/2012
Cofinza (Honorarios Diciembre 2011)	A-75	\$ 62,798.48	16/01/2012
Cuota de Mantenimiento Anual BMV (VRZCB 08)	A-034247	\$ 164,300.31	26/01/2012
Cuota de Mantenimiento Anual BMV (VRZCB 08U)	A-034248	\$ 764,029.70	26/01/2012
Pago de Intereses VRZCB 08		\$ 8,197,776.66	30/01/2012
Pago de Intereses VRZCB 08U		\$ 41,940,210.89	30/01/2012
Comisiones Bancarias		\$ 566.08	

**c. Operación de la Cuenta del Fondo de Reserva:**

- (i) Cantidad transmitida a la Cuenta del Fondo de Reserva en el Período

Concepto	Monto

- (ii) Concepto de las cantidades aplicadas a la Cuenta del Fondo de Reserva en el Período:

Concepto	Monto
Traspaso a la Cuenta Concentradora	\$1,775,143.01

- (iii) Saldo Objetivo de la Cuenta del Fondo de Reserva al inicio del Período  
\$113,877,917.70
- (iv) Saldo Objetivo de la Cuenta del Fondo de Reserva al final del Período  
\$116,539,873.60
- (v) Intereses generados por la inversión de los fondos de la Cuenta del Fondo de Reserva en el Período  
\$393,502.52

**d. Operación de la Cuenta del Fondo de Remanentes:**

- (i) Cantidad transmitida a la Cuenta del Fondo de Remanentes en el Período

Concepto	Monto

- (ii) Concepto de las cantidades aplicadas a la Cuenta del Fondo de Reserva en el Período:

Concepto	Monto
Traspaso a la Cuenta Concentradora	\$2,891,784.91



- (ii) Saldo de la Cuenta del Fondo de Remanentes al inicio del Período  
\$206,586,882.76
- (iii) Saldo de la Cuenta del Fondo de Remanentes al final del Período  
\$204,398,220.67
- (iv) Intereses generados por la inversión de la Cuenta del Fondo de Remanentes en el Período  
\$703,122.82

**e. Operación de la Cuenta de Participaciones Federales:**

- (i) Concepto de los ingresos recibidos por la Cuenta de Participaciones Federales en el Período:

Concepto	Monto
Participaciones Federales	\$29,190,920.21

- (ii) Concepto de las cantidades aplicadas a la Cuenta del Fondo de Reserva en el Período:

Concepto	Monto
Traspaso a la Cuenta Concentradora	\$29,190,131.36

- (iii) Intereses generados por la inversión de los fondos de la Cuenta de Participaciones Federales en el Período  
\$0.00

**f. Operación de la Cuenta de Aportación Inicial:**

- (i) Cantidad transmitida a la Cuenta de Aportación Inicial en el Período  
\$0.00
- (ii) Saldo de la Cuenta de Aportación Inicial al inicio del Período  
\$1,137,999.13
- (iii) Saldo de la Cuenta de Aportación Inicial al final del Período  
\$1,140,455.72

- (iv) Intereses generados por la inversión de la Cuenta de Aportación Inicial en el Período  
\$2,456.59

g. Cantidades transferidas al Fideicomisario en Segundo Lugar durante el Período:

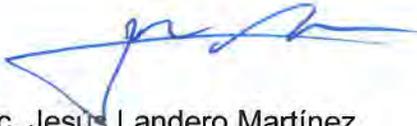
Concepto	Monto

h. Notificaciones realizadas de conformidad con el Fideicomiso

Destinatario	Fecha	Concepto

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

Atentamente,



Lic. Jesús Landero Martínez  
Administración Fiduciaria



Lic. Gabriela Rosales Ambríz  
Administración Fiduciaria

Deutsche Bank México, S.A.,  
Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria  
como fiduciario del Fideicomiso F/998

C.c.p. Lic. Vicente G. Benitez González / Subsecretaría de Finanzas y Administración del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave  
Lic. Eduardo Hernández de la Garza / Fitch México, S.A. de C.V.  
Lic. María Tapia / Standard & Poor's, S.A. de C.V.  
Lic. Anibal Habeica / HR Ratings de México, S.A. de C.V.  
Lic. Ma. Carmen Enriquez / Corporativo en Finanzas, S.C.  
C.P. Gildardo Castillo Huerta / Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

México, D.F. a 30 de marzo de 2012

**Lic. Mauricio Rangel Laisequilla**

Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
Invex Grupo Financiero.

**Ref:** Reporte Mensual del Fiduciario referente a las Emisiones:  
**VRZCB 08 y VRZCB 08U** correspondiente al período  
comprendido entre el **01 y el 29 de febrero de 2012.**

El presente Reporte Mensual del Fiduciario se elabora en cumplimiento de y conforme a lo dispuesto por la Cláusula Primera, inciso IV del Contrato de **Fideicomiso Irrevocable Emisor, de Administración y Pago No. F/998** (en adelante, el "Fideicomiso") celebrado el 5 de Diciembre de 2008, entre Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria como fiduciario (en adelante, el "Fiduciario"), el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Municipios, como fideicomitentes (en adelante, los "Fideicomitentes") y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores de los certificados bursátiles (en adelante, el "Representante Común").

**I. Conceptos del Reporte**

- a. **Cantidad transmitida al Patrimonio del Fideicomiso en el Período, derivadas de los Ingresos Sobre el ISTUV.**  
\$ 0.00
- b. **Cantidad transmitida al Patrimonio del Fideicomiso en el Período, derivadas de los Ingresos Sobre Participaciones Federales.**  
\$ 33,568,556.63
- c. **Cantidad transmitida al Patrimonio del Fideicomiso en el Período, derivadas de otros Ingresos.**  
\$ 336,519.19
- d. **Operación de la Cuenta Concentradora:**

(i) Ingresos recibidos por la Cuenta Concentradora en el Período:

Concepto	Monto

(ii) Intereses generados por la inversión de los fondos de la Cuenta Concentradora en el Período  
\$ 137,610.18

- (iii) Pagos de Interés, Principal, Gastos de Emisión, Mantenimiento y a terceros, realizados durante el Período

Concepto	Factura	Monto	Fecha de Pago
Cofinza (Honorarios Enero 2012)	A-89	\$ 65,197.38	10/02/2012
Chávez Vargas Abogados	112	\$ 365,400.00	10/02/2012
Comisiones Bancarias		\$ 375.84	

**c. Operación de la Cuenta del Fondo de Reserva:**

- (i) Cantidad transmitida a la Cuenta del Fondo de Reserva en el Período

Concepto	Monto
Traspaso de la Cuenta Concentradora	\$2,268,453.38

- (ii) Concepto de las cantidades aplicadas a la Cuenta del Fondo de Reserva en el Período:

Concepto	Monto

- (iii) Saldo Objetivo de la Cuenta del Fondo de Reserva al inicio del Período  
\$116,539,873.60

- (iv) Saldo Objetivo de la Cuenta del Fondo de Reserva al final del Período  
\$116,539,873.60

- (v) Intereses generados por la inversión de los fondos de la Cuenta del Fondo de Reserva en el Período  
\$342,265.51

**d. Operación de la Cuenta del Fondo de Remanentes:**

- (i) Cantidad transmitida a la Cuenta del Fondo de Remanentes en el Período

Concepto	Monto
Traspaso de la Cuenta Concentradora	\$35,194,233.81

- (ii) Concepto de las cantidades aplicadas a la Cuenta del Fondo de Reserva en el Período:

Concepto	Monto

- (ii) Saldo de la Cuenta del Fondo de Remanentes al inicio del Período  
\$204,398,220.67



- (iii) Saldo de la Cuenta del Fondo de Remanentes al final del Período  
\$239,966,226.13
- (iv) Intereses generados por la inversión de la Cuenta del Fondo de Remanentes en el Período  
\$373,771.65

**e. Operación de la Cuenta de Participaciones Federales:**

- (i) Concepto de los ingresos recibidos por la Cuenta de Participaciones Federales en el Período:

Concepto	Monto
Participaciones Federales	\$33,568,556.63

- (ii) Concepto de las cantidades aplicadas a la Cuenta de Participaciones Federales en el Período:

Concepto	Monto

- (iii) Intereses generados por la inversión de los fondos de la Cuenta de Participaciones Federales en el Período  
\$64,401.89

**f. Operación de la Cuenta de Aportación Inicial:**

- (i) Cantidad transmitida a la Cuenta de Aportación Inicial en el Período  
\$0.00
- (ii) Saldo de la Cuenta de Aportación Inicial al inicio del Período  
\$1,140,455.72
- (iii) Saldo de la Cuenta de Aportación Inicial al final del Período  
\$1,143,774.90
- (iv) Intereses generados por la inversión de la Cuenta de Aportación Inicial en el Período  
\$3,319.18



g. Cantidades transferidas al Fideicomisario en Segundo Lugar durante el Período:

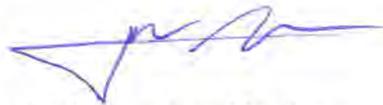
Concepto	Monto

h. Notificaciones realizadas de conformidad con el Fideicomiso

Destinatario	Fecha	Concepto

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

Atentamente,



Lic. Jesús Landero Martínez  
Administración Fiduciaria



Lic. Gabriel Arroyo Chávez  
Administración Fiduciaria

Deutsche Bank México, S.A.,  
Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria  
como fiduciario del Fideicomiso F/998

C.c.p. Lic. Vicente G. Benítez González / Subsecretaría de Finanzas y Administración del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave  
Lic. Eduardo Hernández de la Garza / Fitch México, S.A. de C.V.  
Lic. María Tapia / Standard & Poor's, S.A. de C.V.  
Lic. Anibal Habeica / HR Ratings de México, S.A. de C.V.  
Lic. Ma. Carmen Enriquez / Corporativo en Finanzas, S.C.  
C.P. Gildardo Castillo Huerta / Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

México, D.F. a 30 de abril de 2012

**Lic. Mauricio Rangel Laisequilla**

Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
Invex Grupo Financiero.

**Ref:** Reporte Mensual del Fiduciario referente a las Emisiones:  
**VRZCB 08 y VRZCB 08U** correspondiente al período  
comprendido entre el **01 y el 31 de marzo de 2012.**

El presente Reporte Mensual del Fiduciario se elabora en cumplimiento de y conforme a lo dispuesto por la Cláusula Primera, inciso IV del Contrato de **Fideicomiso Irrevocable Emisor, de Administración y Pago No. F/998** (en adelante, el "Fideicomiso") celebrado el 5 de Diciembre de 2008, entre Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria como fiduciario (en adelante, el "Fiduciario"), el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Municipios, como fideicomitentes (en adelante, los "Fideicomitentes") y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores de los certificados bursátiles (en adelante, el "Representante Común").

**I. Conceptos del Reporte**

a. **Cantidad transmitida al Patrimonio del Fideicomiso en el Período, derivadas de los Ingresos Sobre el ISTUV.**

\$ 0.00

b. **Cantidad transmitida al Patrimonio del Fideicomiso en el Período, derivadas de los Ingresos Sobre Participaciones Federales.**

\$ 35,631,257.72

c. **Cantidad transmitida al Patrimonio del Fideicomiso en el Período, derivadas de otros Ingresos.**

\$ 0.00

d. **Operación de la Cuenta Concentradora:**

(i) Ingresos recibidos por la Cuenta Concentradora en el Período:

Concepto	Monto

(ii) Intereses generados por la inversión de los fondos de la Cuenta Concentradora en el Período

\$ 14,841.32

- (iii) Pagos de Interés, Principal, Gastos de Emisión, Mantenimiento y a terceros, realizados durante el Período

Concepto	Factura	Monto	Fecha de Pago
Cofinza (Honorarios Febrero 2012)	A-97	\$ 65,197.38	06/03/2012
Deloitte (Honorarios Octubre 2011)	PUE 001892	\$ 48,720.00	09/03/2012
Deloitte (Honorarios Noviembre 2011)	PUE 002152	\$ 48,720.00	09/03/2012
Deloitte (Honorarios Diciembre 2011)	PUE 002414	\$ 48,720.00	09/03/2012
CNBV		\$ 189,921.93	
CNBV		\$ 319,513.50	
Comisiones Bancarias		\$ 315.52	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 721,108.33</b>	

**c. Operación de la Cuenta del Fondo de Reserva:**

- (i) Cantidad transmitida a la Cuenta del Fondo de Reserva en el Período

Concepto	Monto

- (ii) Concepto de las cantidades aplicadas a la Cuenta del Fondo de Reserva en el Período:

Concepto	Monto

- (iii) Saldo Objetivo de la Cuenta del Fondo de Reserva al inicio del Período  
\$116,539,873.60

- (iv) Saldo Objetivo de la Cuenta del Fondo de Reserva al final del Período  
\$116,539,873.60

- (v) Intereses generados por la inversión de los fondos de la Cuenta del Fondo de Reserva en el Período  
\$372,598.44

**d. Operación de la Cuenta del Fondo de Remanentes:**

- (i) Cantidad transmitida a la Cuenta del Fondo de Remanentes en el Período

Concepto	Monto





- (ii) Concepto de las cantidades aplicadas a la Cuenta del Fondo de Reserva en el Período:

Concepto	Monto

- (ii) Saldo de la Cuenta del Fondo de Remanentes al inicio del Período  
\$239,966,226.13
- (iii) Saldo de la Cuenta del Fondo de Remanentes al final del Período  
\$240,947,977.71
- (iv) Intereses generados por la inversión de la Cuenta del Fondo de Remanentes en el Período  
\$981,751.58

**e. Operación de la Cuenta de Participaciones Federales:**

- (i) Concepto de los ingresos recibidos por la Cuenta de Participaciones Federales en el Período:

Concepto	Monto
Participaciones Federales	\$35,631,257.72

- (ii) Concepto de las cantidades aplicadas a la Cuenta de Participaciones Federales en el Período:

Concepto	Monto

- (iii) Intereses generados por la inversión de los fondos de la Cuenta de Participaciones Federales en el Período  
\$143,831.99

**f. Operación de la Cuenta de Aportación Inicial:**

- (i) Cantidad transmitida a la Cuenta de Aportación Inicial en el Período  
\$0.00
- (ii) Saldo de la Cuenta de Aportación Inicial al inicio del Período  
\$1,143,774.90
- (iii) Saldo de la Cuenta de Aportación Inicial al final del Período  
\$1,147,417.91

- (iv) Intereses generados por la inversión de la Cuenta de Aportación Inicial en el Período  
\$3,643.01

g. Cantidades transferidas al Fideicomisario en Segundo Lugar durante el Período:

Concepto	Monto

h. Notificaciones realizadas de conformidad con el Fideicomiso

Destinatario	Fecha	Concepto

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

Atentamente,



Lic. Jesús Landero Martínez  
Administración Fiduciaria



Lic. Gabriel Arroyo Chávez  
Administración Fiduciaria

Deutsche Bank México, S.A.,  
Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria  
como fiduciario del Fideicomiso F/998

C.c.p. *Lic. Vicente G. Benitez González / Subsecretaría de Finanzas y Administración del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*  
*Lic. Eduardo Hernández de la Garza / Fitch México, S.A. de C.V.*  
*Lic. María Tapia / Standard & Poor's, S.A. de C.V.*  
*Lic. Anibal Habeica / HR Ratings de México, S.A. de C.V.*  
*Lic. Ma. Carmen Enriquez / Corporativo en Finanzas, S.C.*  
*C.P. Gildardo Castillo Huerta / Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.*

ii) **Desempeño de los valores emitidos**

**VRZCB 08**

Se realizaron los pagos de Capital e Intereses de acuerdo a lo siguiente:

Fecha de Inicio del Periodo:	01 de agosto de 2011
Fecha final del Periodo:	31 de enero de 2012
Fecha de Pago:	31 de enero de 2012

<b>INTERESES</b>	Tasa de Interés Bruto Anual:	7.74%
	Monto Pagado de Intereses:	\$8,197,776.66

<b>CAPITAL</b>	Saldo Insoluto al Inicio del Periodo:	\$208,356,250.00
	Monto Pagado de Capital Programado:	\$0.00
	Saldo Insoluto al Final del Periodo:	\$208,356,250.00

<b>VALOR NOMINAL</b>	Valor Nominal por Títulos al Inicio del Periodo:	98.05
	Valor Nominal por Título al Final del Periodo:	98.05

Procedimiento de Cálculo:

A partir de su fecha de emisión y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles Fiduciarios generarán un interés bruto anual sobre su saldo insoluto, que el Representante Común fijará cada Periodo de Intereses, 2 (dos) Días Hábiles inmediatos anteriores al inicio del Periodo de Intereses que corresponda (la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Anual), de acuerdo a lo siguiente:

Se adicionarán 2.85 (dos punto ochenta y cinco) puntos porcentuales a la tasa de referencia, la cual será la tasa de rendimiento anual (promedio ponderada o la que la sustituya), de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a un plazo de 182 (ciento ochenta y dos) días, capitalizada o equivalente al número de días efectivamente transcurridos durante el Periodo de Intereses de que se trate, dada a conocer por el Banco de México en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual por el medio de comunicación masivo que este determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado para tal efecto por dicho banco (la Tasa de Referencia) o, en su defecto, dentro de los 22(veintidós) Días Hábiles anteriores, en cuyo caso deberá tomarse la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual.

Para determinar la tasa de interés capitalizada o en su caso equivalente al número de días efectivamente transcurridos en cada Periodo de Intereses de que se trate, de la TIIE al o los plazos antes mencionados, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$TC = \left[ \left( 1 + \left( \frac{TR}{36000} * PL \right) \right)^{NDE/PL} - 1 \right] * \left( \frac{36000}{NDE} \right)$$

En donde:

TC = Tasa capitalizada o equivalente al número de días efectivamente transcurridos en cada Periodo de Intereses.

TR = Tasa de rendimiento del instrumento correspondiente expresada en valor.

PL = Plazo del instrumento correspondiente en días.

NDE= Número de días efectivamente transcurridos en cada Periodo de Intereses.

Los intereses que se devenguen sobre el valor nominal de la Emisión serán calculados y determinados por el Representante Común sobre la base de un año de 360 (trescientos sesenta) días, y por el número de días efectivamente transcurridos (incluyendo el primer día pero excluyendo el último día del periodo de que se trate), en la fecha de determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual.

Para determinar el monto de intereses a pagar en cada periodo, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$I = VNA * \left( \frac{TB}{36000} * NDE \right)$$

En donde:

I = Interés bruto del Periodo de Intereses.

VNA= Valor Nominal Ajustado.

TB = Tasa de Interés Bruto Anual Correspondiente al Periodo de Intereses expresada en valor.

NDE= Número de días efectivamente transcurridos en cada Periodo de Intereses.

El Saldo Insoluto de los Certificados Bursátiles Fiduciarios se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$SI_i = SI_{i-1} - AP_i$$

En donde:

SI<sub>i</sub> = Saldo Insoluto de los Certificados Bursátiles Fiduciarios en la Fecha de Pago de Intereses i.

SI<sub>i-1</sub> = Saldo Insoluto del periodo inmediato anterior i-1 de los Certificados Bursátiles Fiduciarios.

AP<sub>i</sub> = Amortización de Principal en la Fecha de Pago de Intereses i.

Para calcular el Saldo Insoluto por título, el Representante Común deberá emplear la siguiente fórmula:

$$SIT_j = SI_j / TC$$

En donde:

$SIT_j$  = Saldo Insoluto por Título de los Certificados Bursátiles Fiduciarios en la Fecha de Pago  $j$ .

$SI_j$  = Saldo Insoluto del periodo  $j$  de los Certificados Bursátiles Fiduciarios.

TC = Número de Títulos en Circulación.

### VRZCB 08U

Se realizaron los pagos de Capital e Intereses de acuerdo a lo siguiente:

Fecha de Inicio del Periodo:	01 de agosto de 2011
Fecha Final del Periodo:	31 de enero de 2012
Fecha de Pago:	31 de enero de 2012
Valor de la UDI en la Fecha de Pago:	4.733540

<b>INTERESES</b>	Tasa de Interés Real Bruto Anual:	7.45%
	Monto Pagado de Intereses en UDIS:	8,860,221.08
	Monto Pagado de Intereses en Pesos:	\$41,940,210.90

<b>CAPITAL</b>	Saldo Insoluto en UDIS al Inicio del Periodo:	233,958,967.95
	Monto Pagado de Capital Programado en UDIS:	0.00
	Monto Pagado de Capital Programado en Pesos:	0.00
	Saldo Insoluto en UDIS al Final del Periodo:	233,958,967.95

<b>VALOR NOMINAL</b>	Valor Nominal por Títulos en UDIS al Inicio del Periodo:	98.05
	Valor Nominal por Título en UDIS al Final del Periodo:	98.05

Procedimiento de Cálculo:

A partir de su fecha de emisión y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles Fiduciarios devengarán, cada Periodo de Intereses, un interés real bruto anual (Tasa de Interés Real Bruto Anual) sobre su saldo insoluto, a la Tasa de Interés Real Bruto Anual de 7.45% (siete punto cuarenta y cinco por ciento), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión.

El interés que causarán los Certificados Bursátiles Fiduciarios se computará a partir de su Fecha de Emisión y los cálculos para determinar el monto a pagar, deberán comprender los días naturales efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago del periodo respectivo.

Para determinar el monto de intereses a pagar en cada Periodo de Intereses, dos (2) Días Hábiles antes de cada Periodo de Intereses, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$I_j = U_j \times SI_{j-1} \times \left[ (TI / 36000) \times PL_j \right]$$

En donde:

$I_j$  = Intereses a pagar en la Fecha de Pago de Intereses  $j$ .

- $U_j$  = Valor en moneda nacional de las Unidades de Inversión en la fecha de Pago de Intereses  $j$ .
- $TI$  = Tasa de Interés Real Bruto Anual (expresada en porcentaje).
- $PL_j$  = Número de días efectivamente transcurridos del Periodo  $j$ .
- $SI_{j-1}$  = Saldo Insoluto Total de los Certificados Bursátiles Fiduciarios en circulación en la fecha de pago  $j-1$ , expresado en Unidades de Inversión, el cual para el primer periodo será igual al Valor Nominal.

El Saldo Insoluto de los Certificados Bursátiles Fiduciarios se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$SI_j = SI_{j-1} - AP_j$$

En donde:

- $SI_j$  = Saldo Insoluto de los Certificados Bursátiles Fiduciarios en la Fecha de Pago de Intereses  $j$ .
- $SI_{j-1}$  = Saldo Insoluto del periodo inmediato anterior  $j-1$  de los Certificados Bursátiles Fiduciarios.
- $AP_j$  = Amortización de Principal en la Fecha de Pago de Intereses  $j$ .

Para calcular el Saldo Insoluto por título, el Representante Común deberá emplear la siguiente fórmula:

$$SIT_j = SI_j / TC$$

En donde:

- $SIT_j$  = Saldo Insoluto por Título de los Certificados Bursátiles Fiduciarios en la Fecha de Pago  $j$ .
- $SI_j$  = Saldo Insoluto del periodo  $j$  de los Certificados Bursátiles Fiduciarios.
- $TC$  = Número de Títulos en Circulación.

#### **b) Información relevante del periodo**

Sin información relevante en el periodo reportado

#### **c) Otros terceros obligados con el fideicomiso o los tenedores de los valores, en su caso**

Operación de Opción (CAP), al amparo del Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas:

Activo Subyacente:	TIIE28
Fecha de Celebración de la Operación:	27 de Abril de 2010
Fecha de Inicio:	31 de Julio de 2014
Fecha de Vencimiento:	31 de Julio de 2015